

Ultimas noticias sobre la sublevación militar

Las tropas leales siguen avanzando en la mayoría de los frentes

En Oviedo, consolidan posiciones defensivas y ocupan nuevos edificios.-En Tardienta continúa el avance.-En los sectores de Navalperal, Las Navas y Olias-Bargas, son rechazados fuertes contingentes enemigos

Se publica un decreto referente a la eliminación del mercado de la moneda de plata

POR TELEGRAMA

La marcha de las operaciones en los diversos frentes

Las operaciones sobre Oviedo

Llanes.—Los mineros se encuentran ya a 30 metros de la fábrica de armas de la Vega.

Entraron por la calle del Rosal, ocupando los depósitos de agua de la calle de Perez Sala y el Sanatorio de Asturias.

El Gobierno civil sufre un rudo ataque de los mineros.

Los facciosos siguen retrocediendo en los frentes occidental.

Lo que dice el parte oficial

El parte oficial dice que en el sector Occidental se han repetido los ataques facciosos, siendo rechazados.

En Bilbao, en el sector de Elorrio los leales tomaron tres caseríos, fortaleciéndose el frente.

En el sector de Elgueta paqueos.

En los demás sectores, se registraron tiroteos, sin alteración en el frente.

Los periodistas rusos visitan al Presidente Aguirre

Bilbao.—El Presidente Aguirre recibió la visita de numerosos periodistas rusos, que acudieron a complimentarle.

A la hora acostumbrada recibió a los reporteros locales, a quienes manifestó que el Gobierno vasco hará suyo el decreto sobre movilización militar, decretado por el Gobierno de la República.

Refirió que la preocupación principal será la de atender todo cuanto se relacione con los combatientes.

Mitin Pro-defensa

de Madrid

Madrid.—Con enorme concurrencia se celebró en el Monumental Cinema pro defensa de Madrid.

Pronunciaron discursos Pascual

Tomas, Pedro Rico, Pestaña, La Pasionaria.

Pascual Tomás dice que todo el proletariado como un sólo hombre obedece el mandato del Gobierno.

Exhorto a todos a guardar la máxima disciplina, vitoreando a la República.

Pedro Rico, ensalza al pueblo madrileño, considerándolo históricamente.

Pide a todos que cumplamos con el deber.

Dió vitores a la libertad.

Angel Pestaña, dice que aunque la situación es delicada, no es grave, ni angustiosa, no porque ocupen la capital, sino por que logran ponerla cerca.

Los rebeldes son impotentes para vencer, e intentaron poner a Madrid un cerco de hierro.

Estudia la actitud de cierta clase obrera que pretende intervenir en la política del país sin responsabilidades.

Afirma que igual da llamarse ministro o delegado del Comité.

La Pasionaria resalta el poder invencible de nuestras fuerzas, buscando los orígenes en la idea arraigada y firme que tiene de los trabajadores que prefieren morir a permitir el triunfo del fascismo.

Hace un llamamiento a las mujeres, pidiéndolas que no se opongan a que sus hijos, hermanos y marido luchen en el frente, porque es preferible ser viudas de héroes, a mujeres de cobardes.

Constitución de un Batallón de milicias

Ayer asistió Martínez Barrio a la constitución del Batallón de milicias que lleva su nombre.

Asistieron además Giner de los Rios y Blasco Garzón.

Martínez Barrio se trasladó a última hora de la tarde a Albacete.

Noticias sobre Sevilla

Queipo del Llano, herido levemente por un oficial del Ejército Málaga.—Por un evadido de Sevi-

lla se sabe que pasan de siete mil los fusilamientos hechos por los facciosos.

El pasado martes los aviadores leales de la base de Málaga destruyeron cerca de La Línea a una fuerte columna facciosa, causándola numerosos muertos y heridos.

Se sabe que en Sevilla un hijo del general Campín atentó contra Queipo del Llano, hiriéndole levemente.

El oficial cometido el hecho se suicidó.

Se cuentan horrores de los actos realizados por los fascistas.

Los fusilamientos se llevan a efecto en masa, y el otro día se dió el caso de obligar a un sacerdote a presenciar el fusilamiento del doctor Piñeras, que era de su familia.

Existe un odio pronunciadísimo contra los catalanes.

Centenares de alemanes e italianos dominan la ciudad y pilotan los aviones de bombardeo.

Se han creado patrullas de niños-batallas, que van armados de escopetas de madera y de perlas de goma, con las que apalean a los niños rojos, trasladándolos después al domicilio de Falange Española, desde los parques con riesgo.

Sobre el Comité de no intervención

Se rehúsa la petición de Rusia pidiendo la reunión inmediata.

Londres.—El Presidente del Comité de no intervención ha rehusado la petición de Rusia de reunir el comité inmediatamente.

Dicho Comité ha tomado este acuerdo para esperar que se reciba la respuesta de Portugal a las acusaciones de Rusia y además por que la segunda nota soviética no añade nada a las violaciones.

Rusia en vista del desaire gestionará la anulación del pacto de no intervención, y en el caso de que tarde la contestación de Portugal declinará toda responsabilidad, obrando en consecuencia.

El jefe del partido británico Grey afirmó que la política de no intervención implica un trato de favor en beneficio de los rebeldes españoles.

La justicia en Cataluña

Barcelona.—La Generalidad ha creado los Tribunales Populares, que entenderán en todos aquellos actos de colaboración con el fascismo.

Tarradellas manifestó que el Consejo de la Generalidad había decidido terminar con los elementos incontrolables e irresponsables que actúan por propia cuenta, en lo que se refiere a detenciones y registros domiciliarios.

Se acordó la creación de la tarjeta de abastecimiento familiar, y la creación de Consejos de abastos en Lérida, Tarragona y Gerona.

Parte de guerra

de la noche

A las nueve y cuarto fué radiado el siguiente parte oficial:

Frente Norte y Noroeste.—En las zonas Oriental y Centro de este sector, ha habido ligeros avances de los leales, consolidando sus posiciones defensivas.

Nuestras tropas han ocupado en Oviedo, el Gobierno civil, el edificio del periódico 'Avance' y el Ayuntamiento, bombardeándose intensamente el cuartel de Pelayo.

Frente de Aragón.—Ha sido rechazado en Puerto de Albaladejo una concentración enemiga, apoderándose de seis lomas que constituyen una posición magnífica para las futuras operaciones.

El enemigo tuvo más de un centenar de bajas.

Nuestra aviación bombardeó la zona Norte de Tílica.

En el sector de Tardienta continuamos el avance, capturando dos castillos, y varias ametralladoras y fusiles. Además se les hicieron siete prisioneros.

Frente Sur.—En el sector de Montoro los leales efectuaron un brillante golpe de mano, apoderándose de un

La guerra en retaguardia

Ayer desfiló por las calles de Murcia el quinto Regimiento de Milicias

El gobernador y el alcalde dirigen la palabra a los milicianos

Ayer mañana desfiló por Murcia, brillantemente y en formación guerrera admirable, el quinto Regimiento de Milicias de Murcia, al frente de los tres comandantes de los respectivos batallones y mandada toda la fuerza por el comandante de Milicias Manuel Madriles.

El Regimiento iba con su correspondiente enseña y le precedía una banda de música.

Su paso por las calles de la ciudad fué acompañado de numeroso público que aplaudió con entusiasmo a los milicianos; vitoreándose a la República.

La fuerza de milicias de este Regimiento desfiló por la Glorieta, deteniéndose frente al Ayuntamiento y subiendo a éste los tres comandantes que con el alcalde y otros elementos ocuparon el balcón central.

El alcalde señor Piñuela les dirigió la palabra a los milicianos, felicitándoles por su admirable organización y en nombre de la ciudad dijo que confiaba en que habrán de comportarse con los entusiasmos y la eficacia que corresponden.

Después el Regimiento se dirigió hacia el Gobierno civil, saliendo al balcón principal el gobernador señor Cabo Giorla, el cual les dirigió a los milicianos una encendida alocución y una efusiva felicitación, confiando, como el alcalde, en que sabrán luchar con abnegación y sacrificio para defender la causa de la libertad que en estos momentos representa la República del Frente Popular.

Tanto el Alcalde en el Ayuntamiento, como el gobernador en este centro, escucharon grandes aplausos por sus elocuentes palabras.

puerto faccioso, con todos sus defensores y armamento.

En Guadix se bombardearon los alrededores de Iznalloz.

Frente Centro.—En el sector de Navalperal-Cerreros continúa la presión del enemigo, que es contenida por nuestras valientes tropas.

En el sector de Navas, ha sido cortado un avance faccioso, con fuego de ametralladoras y cañón.

También fué rechazado un fuerte contingente que operaba en el sector de Ollas y Bargas.

La aviación bombardeó varias concentraciones enemigas en este sector.

Una orden de la Alcaldía

La Alcaldía ha dispuesto que se cierren los portales a las diez de la noche.

Igualmente ha ordenado que se apague el alumbrado público a la misma hora.

La eliminación de la moneda de plata de la Monarquía

La «Gaceta» publica un decreto referente a la eliminación del mercado de la moneda de plata de la monarquía, sustituyéndola por otra, que sea fiel expresión del ideal republicano.

Mientras se fabrica nueva moneda de plata se canjeará provisionalmente por certificados de cinco y diez pesetas.

El Banco guardará la plata necesaria para cubrir la Ley de ordenación bancaria.

Oportunamente se publicará la fecha en que la moneda de plata dejará de ser una moneda legal.

Jiménez Asúa en Praga

Praga.—Ha llegado el nuevo embajador, Jiménez Asúa.

El viernes presentará sus cartas credenciales.

Prendas para la columna Perea

Madrid.—Izquierda Federal ha hecho entrega ayer a la columna del Comandante Perea, para sus milicias de las siguientes prendas:

150 mantas, 150 cazadoras de cremallera, 150 calzoncillos de felpa, 150 chalecos de lana, 1.000 pares de calcetines de lana y 1.000 jerseys de lana.

Estas prendas han sido donadas por sus afiliados, así como los jerseys confeccionados por las mujeres de los mismos.

Gran festival a beneficio del Internado Infantil de Izquierda Federal

Madrid.—El próximo domingo 18 se celebrará en el Teatro Español un espléndido festival a beneficio del Internado Infantil de Izquierda Federal de Madrid.

En el interesante programa figura la extraordinaria representación de «La Malquerida», interpretada por la genial actriz Ana Adamuz y el eminente actor Nicolás Navarro.

También figuran otros interesantes números.

La petición de localidades hace prever un buen éxito económico para la obra humanitaria y patriótica que viene realizando el Internado Infantil de Izquierda Federal, Paseo del Prado, 6.

Visado por la Censura

Deportivas

El domingo juega el Elehe

La directiva del Murcia ha concertado para el domingo un partido amistoso entre su primer equipo y el Elehe.

El encuentro es a beneficio de los jugadores.

Se aprovechará este encuentro para probar algunos nuevos elementos.

L.

Exceso de original

Por exceso de original y falta material de espacio nos vemos en la necesidad de aplazar la publicación de varios originales de interés.

Entre estos originales figura una brillante conferencia pronunciada por teniente alcalde señor López Tornero, en Orihuela, una circular de la Inspección provincial de primera enseñanza, una nota del Partribari de Colonias infantiles de guerra, un Manifiesto a todos los maestros de la provincia, sobre la reunión celebrada por los representantes de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, y Asociación Nacional del Magisterio Primario, un artículo sobre la industria del sombrero y convocatorias de varias agrupaciones obreras.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Precios para la venta

- Patatas, 0'55 céntimos el kilo
- Tomates 1.ª 0'40 id. id.
- Id. 2.ª 0'30 id. id.
- Bajocas 1'50 id. id.
- Id. 2.ª 0'90 id. id.
- Id. 3.ª 0'80 id. id.
- Pimientos gordos 0'70 id. id.
- Id. 2.ª 0'50 id. id.
- Boniatos, 0'40 id. id.
- Chirivías, 0'40 id. id.
- Cebolla seca, 0'20 id. id.
- Id. 2.ª 0'15 id. id.
- Ajos secos, 1'10 id. id.
- Apios, 0'60 id. id.
- Uva 1.ª 0'80 id. id.
- Id. 2.ª 0'70 id. id.
- Melones, 0'45 id. id.
- Id. 2.ª 0'25 id. id.
- Limonas 1.ª 0'40 id. id.
- Id. 2.ª 0'30 id. id.
- Berengenas 1.ª, 1 80 docena.
- Id. 2.ª 1'50 id. id.
- Id. 3.ª 0'60 id. id.
- Rábanos, 0'60 docena.
- Lechugas 1'10 docena.
- Coles, 0'30 pieza.

PESCADERIA

- Emperador, 5'00 pesetas kilo.
 - Sardina, 1'60 id. id.
 - Atún, 5'00 id. id.
 - Boga, 1'60 id. id.
 - Bonito, 3'50 id. id.
 - Dorada, 4'00 id. id.
 - Salmonetes, 4'00 id. id.
 - Largostinos 12'00 id. id.
- Murcia 15 de Octubre de 1936.

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

**ANEMIA-NEURASTENIA
AGOTAMIENTO
MENTAL Y FISICO.**

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año
No se vende a granel

Contra bilis y estreñimiento,
**LAXANTE
SALUD**
es el mejor.
Grageas en cajitas
Pídense en farmacias.

En el Salón de Actos del Municipio

Se celebra una Asamblea de elementos del Frente Popular y Alcaldes de toda la provincia

En el acto, convocado por el Gobernador, dirige éste la palabra, en tonos patrióticos y hondamente republicanos, a los reunidos. El Alcalde de Murcia pronuncia también un importante discurso.

A las cinco de la tarde de ayer, en el Salón de Actos del Municipio, se celebró una importante asamblea convocada por el gobernador señor Cabo Giorla, concurriendo todos los alcaldes de la provincia y representantes de los respectivos Frentes Populares.

Presidió el acto el gobernador que estaba acompañado del alcalde de Murcia, Sr. Piñuela.

HABLA EL ALCALDE

El Sr. Piñuela, pronuncia breves palabras de salutación para los concurrentes y explica los motivos de la convocatoria.

Espera que todos los alcaldes y elementos republicanos y obreros allí congregados, escuchen con el debido interés las palabras del compañero comunista que desde hace unos días ocupa el Gobierno de Murcia y al cual rinde un saludo efusivo y sincero.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Se levanta a hablar el gobernador y hace el saludo antifascista contestado por todos los asambleístas unánimemente.

Dice que al llegar a Murcia y posesionarse de su cargo, entendía que antes de nada, para comenzar su obra de organización de elementos, depuraciones justicieras y cooperación decidida y estrecha para ayudar al Gobierno de la República, necesitaba ponerse al habla, personalmente, como lo hace, con los alcaldes de todas las poblaciones y también con los representantes de los Frentes Populares que tienen una viva significación en la vida de todos los pueblos españoles. Señala la responsabilidad que cada uno tiene en estos momentos, haciendo resaltar que el Gobierno legítimo de la República, y como directos representantes de este Gobierno, los gobernadores civiles en sus respectivas provincias y los alcaldes en cada uno de los pueblos. El Gobierno, los alcaldes y el Gobernador, necesitan desde luego, una estrecha compenetración para actuar, con los Frentes Populares, pero a la hora de las resoluciones y de los mandatos, son el Gobierno, el Gobernador y el alcalde, quienes, con toda su autoridad y toda su responsabilidad, deciden en suma. Precisa, pues, que esto no lo olvide nadie y mucho más en estos momentos en que tan necesarias son las cooperaciones dentro del cauce de una estrecha disciplina y de un respeto absoluto al mandato.

Pasa el gobernador a explicar a los reunidos, la situación actual del Gobierno en relación con la guerra producida por la sublevación de unos generales que faltaron a su honor y a sus promesas, levantándose contra un Gobierno legítimo y unas Cortes que representan la palpitación del pueblo. Se está luchando con entusiasmo, con eficacia y con denuedo. El triunfo habrá de ser, indiscutiblemente a favor de la causa de la Libertad, pero quiero decirles que todo no es de color de rosa, que hay gravedad en algunos puntos de la guerra y que Madrid, especialmente, es lugar de codicia del fascismo, dirigiéndose hacia la capital de la República, los esfuerzos de los facciosos. Lo que Madrid padece, ha de reflejarse, naturalmente en Murcia y yo tengo el deber y vosotros conmigo, de pensarlo todo y de hacerlo todo, de organizarnos todos los antifascistas de Murcia y la provincia para ofrecer al Gobierno inmediatamente, un instrumento poderoso con que ayudarla al aplastamiento del enemigo.

En la capital y en cada pueblo, precisa una obra antifascista terminante y eficaz. Si un reaccionario peligroso o un fascista anda por las calles, debe impedirse. Hay que hacer una depuración absoluta y se necesita formar un decidido ciudadano antifascista. Necesitamos también ponernos en plé de guerra todos los hombres útiles para la lucha y es de precisión que los que trabajan, después de la jornada, aprendan el manejo del fusil, para que si el Gobierno pide nuestra ayuda, se la podamos prestar decididamente. Además de ello, hay que absorber patrióticamente desde Madrid, pues no ha de olvidarse que el enemigo tiene media España y que el Gobierno, en estas regiones ha de encontrar su mejor ayuda porque en realidad la necesita. Todos hemos de abandonar cualquier pereza y tenemos el deber de colocar en primer plano de todo, el sentido de la guerra que se sufre, para dedicar nuestros esfuerzos antes que a nada, a atender la guerra. Yo sé que ahora tenéis aquí un problema grande, el del limón y la naranja y he pedido informe para tratar de resolverlo. Sin abandonar las demás cosas, lo primero es atender al problema de la guerra y a la ayuda al Gobierno.

Cada alcalde en su sitio y los elementos republicanos y obreros en colaboración, deben acudir con rapi-

dez y con energías, a las soluciones del problema de la guerra, en todos sus aspectos, haciendo obra antifascista, vigilando y sancionando al enemigo verdadero, pero en una labor de serenidad y de justicia, sin satisfacer bajas pasiones y venganzas ruines. Cuanto sea depuración justiciera me tendréis al lado de ella, pero no toleraré en modo alguno que nadie aproveche la ocasión para dudosos y condenables fines. Conozco lo que aquí ocurrió recientemente y por esas cosas no pasará. Nadie por sí, bajo ningún pretexto, puede obrar al margen de los frentes populares y la auténtica autoridad. Vosotros, todos, tenéis el deber de velar por que se haga justicia republicana y obrera. Y nadie puede estar alejado del cumplimiento de sus deberes, para impedir lo que pasó en Toledo y lo que en Madrid presagian los cabecillas de la sublevación, o sea que hay que evitar que en retaguardia, en un momento dado, no ha de haber en armas, otro enemigo que aquel que se tiene enfrente.

Y dicho todo esto, termina el gobernador, espero después de saludos y ofrecerse para una obra eficaz que todos en absoluto, compenetrados estrechamente trabajéis con entusiasmo para conseguir en plazo breve el triunfo de una España de progreso, de paz y de riqueza con el trabajo, aplastando de una vez para siempre al enemigo del Fascio que pretende una España de esclavitud, de miserias y de descréditos.

El gobernador fué objeto de una prolongada ovación.

LOS ALCALDES DE ALCANTARILLA Y COTILLAS

Previas unas palabras del alcalde de Murcia, invitando a que los compañeros hicieran las aclaraciones que estimaran convenientes, hicieron uso de la palabra los alcaldes de Alcantarilla y de Torres de Cotillas, para asociarse en un todo a las manifestaciones del gobernador y exponer algunos problemas locales.

DISCURSO DEL ALCALDE DE MURCIA

Después pronunció un interesante discurso el alcalde de Murcia señor Piñuela, el cual se adhirió en un todo

a lo manifestado por el gobernador, pasando a decir que sin perjuicio de realizar la obra que sea precisa, tenía que señalar la conducta de Murcia desde los primeros momentos, en que vibró de entusiasmo cuando se estranguló, como en otros puntos, la sublevación y cuyos entusiasmos y vibraciones democráticas, no estaban dormidos siquiera, sino que había un rescoldo, pronto a convertirse en enorme hoguera al primer llamamiento que se hiciera al alma popular y para la defensa de la República.

Añadió que Murcia, aparte de proceder así, liberalísimamente, ha cooperado y viene haciéndolo con decisión, enviando hombres, víveres, y facilitando otros importantes elementos para ayudar al Gobierno en su lucha contra el fascismo criminal y está seguro, y se permite hablar también en nombre de los compañeros alcaldes, en que la capital y los pueblos, con sus alcaldes como él, plenos de la autoridad y responsabilidad que encarnan, en compenetración con los partidos y organizaciones, no vacilaron un momento para atender el llamamiento, justo y patriótico del gobernador comunista, que representa la verdadera autoridad de la República en su Gobierno del Frente Popular.

El señor Piñuela es aplaudidísimo.

FINAL DE LA ASAMBLEA

Por último habló de nuevo, brevemente, el gobernador civil, recogiendo las palabras de los alcaldes de Murcia, Cotillas y Alcantarilla y ofreciéndose a todos para realizar una obra práctica, a ser posible exenta de cotidianas comisiones, ya que estima que los problemas de cada pueblo deben resolverse en ellos, sin perjuicio de los casos graves para lo cual está a todas horas dispuesto.

Anuncia que visitará todos los pueblos para recoger sus inquietudes y atenderlas en justicia y termina con vivas entusiastas a la Murcia antifascista y al Gobierno de la República.

El acto terminó entre grandes aplausos y todos los concurrentes desfilaron luego ante el gobernador, saludándole afectuosamente prometiéndole ajustarse a las normas marcadas en su discurso.



He aquí:

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbres.

SAIZ DE CARLOS

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68
MURCIA

Extenso surtido en regalos)-(Perfumería selecta)-(Artículos para sport
Coches de diversos modelos para niños)(Juguetes de todas clases

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Murcia

Convocatoria de Gremios de la Con-
tribución Industrial

Al objeto de proceder a la elección de clasificadores deberán concurrir en la Administración de Rentas públicas de esta provincia los días y horas que a cada uno de los gremios se les señala a continuación:

Día 19.—Vendedores de automóviles y accesorios, a las diez.

Tejidos por menor, a las diez y media.

Drogas por menor, a las once.

Ultramarinos, a las once y media.

Mercerías, a las doce.

Día 20.—Vendedores de Comestibles, a las diez.

Cafés de 35 céntimos, a las diez y media.

Absorbas, a las once.

Bodegones, a las once y media.

Cafés de 10 céntimos, a las doce.

Vendedores de aceite y vinagre, a las doce y media.

Día 21.—Vendedores de carbón por menor, a las diez.

Fabricantes de hijuela, a las diez y media.

Confiteros-Pasteleros, a las once.

Alpargateros, a las once y media.

Carpinteros, a las doce.

Sastres sin géneros, a las doce y media.

Murcia 15 de Octubre de 1936.—El Adm. de Rentas.

Ciudadanos:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiad a muerte!
¡Inscribete en el Ejército voluntario!

¡¡ DEPILACION !! PERFECTA

Inmediata

Sin peligro

Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis, solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado, 10.040

MADRID

Don domiciliado
en provincia de calle de núm.
desee recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Periferia, 15-2.ª dcha.

MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Frente Popular de Izquierdas

Aviso a súbditos extran-
eros

Este Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas ruega a todos los extranjeros con residencia en esta provincia, pongan en las fachadas de sus domicilios una inscripción haciendo constar su calidad de súbdito de una nación amiga, a fin de evitarse posibles molestias.

El Presidente, *Miguel de Luelmo*.
El Secretario, *Gustavo Espinosa*.

CITACIÓN

Sindicato Provincial de Viajantes,
Representantes y Comisionistas del
Comercio y de la Industria. U. G. T.

SECCIÓN VIAJANTES

Se cita a todos los compañeros a una reunión para el domingo día 18, a las diez de su mañana para tratar asuntos de interés en su domicilio social Plaza de Fernández Caballero número 2. Se ruega la puntual asistencia.—Por el Comité, El Secretario.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585. Valencia.

LA MUERTA EN VIDA

creían. He aquí el motivo.

El caballero reunía todas las cualidades de un excelente jinete; confiado en su maravillosa habilidad, dirigió, según hemos dicho, su cabalgadura a todo galope hacia la brecha de la puerta que estaba cerrada con haces de espinos, en la creencia de que podría salvar de un salto aquel obstáculo, que no tenía nada de formidable; pero el caballo estaba cansado; y la fatiga de tres días consecutivos de marcha había agotado sus escasas fuerzas.

Él veces cayó sobre el vallado, relinchando de dolor, hasta que el joven, viendo que no conseguía nada con hostigarle, echó pie a tierra empezando a quitar los haces uno a uno, en lo cual hubo de invertir mucho tiempo.

Quedó, por fin, expedito el paso. Saint-Mal-
fant, a quien seguían como agudos puñales los clamores que se oían en la casa, se encor-

tró ya en el campo y pudo creer por un momento que dejaría bastante detrás a sus perseguidores.

Pero sus espuelas desgarraron en vano los ijares del desgraciado animal; por más que hizo no pudo obtener sino un galope pesado y vacilante, y a duras penas, conseguía andar dos leguas por hora. ¡Dos leguas! ¡Horrible suplicio para un fugitivo que quisiera tener alas para ponerse en salvo!

Restábase al joven una esperanza. Como el preboste y su gente no sabían la dirección que había tomado, habrían de perseguirle al acaso y tal vez tendría la suerte de que tomasen una dirección opuesta, alejándose de él en lugar de aproximarse.

Una media hora escasa había transcurrido, cuando el marqués adquirió la cruel certidumbre de que los soldados y el preboste le seguían la pista muy de cerca.

Las ráfagas de viento llevaron a sus oídos el ruido del galope de los caballos, que se aproximaban por momentos.

Para que su desesperación fuese mayor, la cabalgadura del joven, husmeando a sus habituales compañeros, se había puesto a relinchar fu-

riosamente como para llamarlos. El enfurecido jinete le hundió las espuelas y le obligó a lanzarse cuesta abajo a galope tendido por la rápida pendiente que unía la plataforma en que se encontraba con una vasta llanura.

Tan luego como salió sin novedad de aquella difícil bajada, abandonó la carretera encaminándose en cabalgadura por en medio del campo y sin dirección fija, en la creencia de que el preboste y su gente continuarían el camino sin detenerse, pudiéndose quedar de esta manera detrás de sus perseguidores; pero estaba escrito que todos sus cálculos habían de ser fallidos.

La empataba se había desencadenado furiosamente en aquel instante; los relámpagos, sucediéndose sin interrupción, iluminaron a lo lejos la inmensa llanura, y sus perseguidores pudieron distinguir como si hubiese sido de día al fugitivo, que espoleaba inútilmente su caballo, rendido de cansancio. Al verle lanzaron todos un grito de triunfo e inmediatamente uno de los soldados bajó con vertiginosa rapidez la pronunciada pendiente del camino. Su caballo volaba como si fuese una monstruosa ave nocturna arrebatada en alas del furioso huracán.

El jinete era Santos, cuya cabalgadura había

Gobierno civil

El gobernador hace manifestaciones interesantes a los periodistas

Los periodistas se entrevistaron ayer, como a diario, con el gobernador civil de esta provincia señor Cabo Giorla, el cual les dió detallada cuenta de su viaje a Cartagena verificado el miércoles.

Dijo que había visitado en aquella ciudad, para cuestiones interesantes en estos momentos, al comandante militar de la Plaza general Martínez Cabrera, al vicealmirante Ruiz, jefe de la Base naval, al alcalde cartagenero y a los dirigentes del Frente Popular, tratando con todos de la mejor cooperación a la lucha contra la reacción y el fascismo, armonizándose para ello todos los elementos que el Gobierno legítimo de la República necesita y encontrando en autoridades y elementos de los partidos políticos y obreros de Cartagena, las más decididas colaboraciones.

Desde Cartagena, el gobernador se trasladó al aeródromo de Los Alcázares, entrevistándose con el jefe de la Base aérea, comandante Ortiz, y conversando también con los elementos representativos del Sindicato de Obreros del Aeródromo. De todas las visitas salió muy satisfecho, proponiéndose volver a Cartagena otros días, con más detenimiento para visitar la Base naval y otros importantes puntos de la ciudad hermana.

Después dijo el gobernador que había celebrado una reunión con el Frente Popular de Murcia, cambiando impresiones respecto a diversos aspectos que interesan mucho.

Le visitó una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo con cuyos elementos habló largo rato de importantes cuestiones haciéndoles saber que necesita para realizar la obra de depuración republicana y antifascista y de organización de toda clase de elementos al servicio de la República, que le ha confiado el Gobierno, la colaboración de todos los partidos republicanos y obreros de Murcia y su provincia incluso las fuerzas de la C.N.T.

Prometió a esta organización obrera atenderla en todo aquello que sea de justicia, haciendo constar que no ha de olvidarse nunca que el Gobierno civil de Murcia representa al legítimo Gobierno de la República y que el gobernador, sin perjuicio de contar siempre con las organizaciones y los partidos, es la autoridad máxima en la provincia y es en todos los casos, quien decide sobre los asuntos que puedan producirse.

Hizo saber también el gobernador, que se irá a fondo a una obra purificadora y necesaria contra la reacción y el fascismo, pero dijo además que impedirá por todos los medios que nadie, con el título que sea, perturbe la vida en retaguardia, obstaculizando la labor del Gobierno que en su lucha contra el fascismo, necesita de todas las energías y todos los entusiasmos, en una común cooperación.

Y por último manifestó el Sr. Cabo Giorla que había tenido la satisfacción de dirigir la palabra por la mañana, desde un balcón del Gobier-

no civil, al quinto Regimiento de Milicias de Murcia y que por la tarde, a las cinco, en el Ayuntamiento, se verificaría una asamblea de alcaldes y elementos de Frentes Populares de la provincia, acto convocado por él, para habar de asuntos de vitalísimo interés para la República, en orden con la actuación antifascista y de apoyo al Gobierno, de la provincia murciana.

Una nota del gobernador sobre las visitas

Pongo en conocimiento de las autoridades de la provincia, partidos, organizaciones y de cuantos ciudadanos necesiten consultar cuestiones afectas a este Gobierno civil, que con el fin de orientar la labor y tener margen para resolver los asuntos en la forma que requiere las actuales circunstancias, tengo presente para ahorrar tiempo y molestias, que los días de consulta son los martes, jueves y sábados de diez a trece.

Murcia 16 de Octubre de 1936.

El Gobernador civil, Luis C. Giorla

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribíos en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

El Sr. Jiménez Canito

Acompañado de varios correligionarios pasó ayer el día en las afueras de Murcia, el exgobernador. Sr. Jiménez Canito.

El Sr. Jiménez Canito regresará a Madrid seguramente en el día de hoy, bien por la tarde o por la noche en el Correo, a fin de tomar posesión de un cargo de confianza para el que ha sido designado por el Gobierno.

Al enviarle nuestro respetuoso saludo de despedida, le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo cargo.

Farmacias de guardia

DIA 16 DE OCTUBRE

Por la noche.—Ayuso y Gallego.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría **IMPO-TENCIA**. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado, 10.040. MADRID.

Enfermedades de los perros

ANTONIO LÓPEZ

Veterinario

PUERTA DE ORIHUELA, 5

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

VIERNES DIA 16 DE OCTUBRE DE 1936

A las seis y tres cuartos tarde y diez y media noche

La colosal cómica sonora ¡AY, EL TESORERO!, y la formidable producción Metro Goldwyn sonora,

Las Manos de Órlac

Genial creación del coloso actor de «Crimen y Castigo» PETER LORRY

Mañana sábado CHARLIE CHAN EN EGIPTO, por Warner Oland

El lunes,

ENCADENADA

Hablada en español, por Jean Grawford y Clark Gable

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 14 de Octubre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta . . .	161.836.850	1.128.720
Talave . . .	11.928.880	316.550
Quípar . . .	3.060.630	00.00
Puentes . . .	1.780.050	52.445
Corcovado . . .	387.422	00.00

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 15 de Octubre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana . . . 18°0
Máxima 22°0
Mínima 12°2

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana . . . 761.8 mjm
A las 0 horas 760.0 mjm
A las 18 horas 759.1 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana . . . 42 %
Máxima 81 %
Mínima 17 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.
Seco: 18.0.
Húmedo: 11.2.
Diferencia: 6.8
Humedad absoluta del aire: 6.54
Punto de rocío: 5.0.

Viento superior, Variable.
Id. inferior, Poniente.
Lluvia, 0.0.
Evaporación: 4.8 mjm
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

Central Cinema

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

El interesante film Metro,

El secreto de Madame Blanche

por Anita Page

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

Reprir de la preciosa comedia en español,

OJOS CARIÑOSOS

por Shirley Temple

y gran éxito de la preciosa comedia musical,

Por unos ojos negros

por Dolores del Río

Nota.—El lunes,

El secreto de Ana María

hablada y cantada en español, por Lina Yegros, Juan de Landa y Chispita

Cine Popular

Sábado día 17 de Octubre
Desde las 5 de la tarde

El drama americano sonoro

Tarzán, potro salvaje

por Kent Maynard

y la preciosa obra nacional Cifesa hablada y cantada en español, titulada

Rumbo al Cairo

por Miguel Ligeró y Mary del Carmen

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1

Télf. 1021

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.



La actuación del Tribunal Popular

La causa contra cinco vecinos de Puerto Adentro

Dos son condenados a muerte y los otros tres a penas de 6 y 4 años

Ayer tarde a las cinco y media continuó la vista de la causa contra cinco vecinos de la Diputación de Puerto Adentro, del término de Lorca, cuya causa fué suspendida el día 1 del corriente para que los médicos dictaminaran sobre el estado mental de uno de los procesados, el capitán de Ingenieros retirado don Antonio Rubio Fernández.

Los otros cuatro procesados, eran el Presidente de la Sociedad El Agro, Ginés García García, y los afiliados a entidad, Francisco Peralta Sánchez, Eduardo Blesa Romera y Eliseo Martínez Parra.

La Sala quedó constituida en la forma acostumbrada, presidiendo el señor Sánchez Roca, al que acompañaban los magistrados López Lucas y Balboa, y asistiendo como Jurados, representantes de todos los partidos y organizaciones que integran el Frente Popular.

El Ministerio Público estuvo representado por el señor Ruiz Avilés, y ocupó el cargo de letrado defensor el señor Gallar (don Abilio).

Lectura del acta del juicio y del informe de los médicos

Da la voz de Audiencia pública, la Presidencia anuncia que se va a proceder por el Secretario a la lectura del acta de las anteriores sesiones, juntamente con los informes emitidos por el Frente Popular referente a los procesados, para que los Jurados recuerden con exactitud todos los extremos referentes a esos juicios.

Por el Secretario señor Abellán, se da lectura al acta de aquellas dos sesiones, así como a unos telegramas con referencia a la significación política de los procesados, cuyos informes les son desfavorables.

Seguidamente es leído un brillante informe de los doctores Alberca y San Miguel, que han sido los encargados por el Tribunal para el reconocimiento del señor Rubio Fernández.

Las conclusiones de ese informe son las siguientes:

1.ª Don Antonio Rubio Fernández presenta un trastorno mental que reúne las características de la epilepsia afectiva en el grupo de las personalidades psicopáticas.

2.ª El defecto mental del señor Rubio Fernández, que apenas roza su inteligencia recae fundamentalmente sobre su afectividad que aparece hondamente tarada, implicando ello merma considerable en su capacidad de libre determinación.

3.ª En las decisiones y en los actos del señor Rubio no juegan nor-

malmente los motivos afectivos, intelectuales y volitivos, sino que su afectividad desequilibra los términos del juicio; por eso se considera que no es enteramente responsable de sus actos y que el defecto afectivo que le fuerza a actuar en determinado sentido merma considerablemente la cuantía en que el acto le es imputable.

Comparecen los peritos médicos

Los doctores San Miguel y Alberca toman asiento en estrados, y por el Fiscal se le requiere para que amplíen los términos del informe, a fin de que los Jurados tengan la debida ilustración.

El doctor Alberca hace una brillante descripción de los síntomas que ha observado en el procesado, y afirma que aunque no es un loco, no es un hombre normal, como consecuencia de la afectividad que influye en su capacidad de determinación.

Relata un hecho íntimo ocurrido en casa del procesado, para afirmar que la afectividad le tapa los motivos intelectuales.

Contestando a una pregunta del Fiscal con referencia a la influencia que el señor Rubio pudo ejercer sobre otro procesado Ginés García, asegura el prestigioso psiquiatra que los sentimientos, la afectividad y las pasiones arrastran más que la inteligencia, aunque ese arrastre no sea por convencimiento.

Por la defensa se hacen a los peritos médicos otras preguntas similares que son contestadas en el mismo sentido que las anteriores.

Por último la Presidencia hace a los médicos unas nuevas preguntas, afirmando éstos que el caso del señor Rubio supone una merma en cuanto a su capacidad.

Breves intervenciones del Fiscal y de la defensa

A continuación interviene el Fiscal señor Ruiz Avilés, quien empieza por reconocer el acierto del Tribunal al suspender la causa para que los médicos reconocieran al señor Rubio Fernández.

Anuncia que mantiene sus conclusiones definitivas, con una pequeña modificación.

La defensa, dice, os hablará de causas de exención seguramente, pero éstas no existen, porque el procesado no es un enagenado, ni cometió el hecho en estado mental transitorio.

El procesado es responsable de los actos que se le acusan, pero no en el grado que lo hacía el Ministerio Público. No es, pues, un irresponsable.

Considera que don Antonio Rubio Hernández, es autor de un delito de adhesión a la rebelión, con la agravante del daño causado al Estado y con una circunstancia de atenuación, y aprecia igual circunstancia de atenuación para el Ginés García.

En cuanto a los restantes procesados mantienen sus calificaciones.

La defensa discrepa del Fiscal en cuanto a la apreciación de los hechos que le han llevado a la calificación del delito cometido por los procesados, e interesa del Tribunal que tenga en cuenta las circunstancias de atenuación.

El veredicto

Para que los Jurados contesten a las preguntas del veredicto se suspende la sesión por el tiempo necesario.

Al rato se reanuda el juicio, dando lectura el Presidente a las contestaciones al veredicto, y en las cuales no se aprecia ninguna circunstancia de atenuación.

Inmediatamente hace uso de la palabra el Fiscal para informar en derecho, el cual pide para Antonio Rubio Fernández y Ginés García García la pena de muerte, como autores de un delito de adhesión a la rebelión del artículo 238, párrafo segundo, en relación con el 236, y con la agravante del artículo 173; para Eduardo Blesa Navarro y Eliseo Martínez Parra la pena de 14 años, 8 meses y 1 día, como autores de un delito señalado en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia militar, y para Francisco Peralta Sánchez, la pena de 8 años y 1 día, más la indemnización solidaria y mancomunada de un millón de pesetas.

La defensa pide para el señor Rubio Fernández y Ginés García la pena de reclusión perpetua; para Eduardo Blesa y Eliseo Martínez, la de 12 años y 1 día de reclusión temporal y para Francisco Peralta 6 años y 1 día de prisión mayor.

La sentencia

El Tribunal de Derecho se retira para dictar sentencia, suspendiéndose el juicio.

Reanudada la vista, el Presidente señor Sánchez Roca da lectura a la parte dispositiva de la sentencia, por la que se condena a la pena de muerte a don Antonio Rubio y Ginés García; a Eduardo Blesa y Eliseo Martínez, a la de 6 años, 8 meses y 1 día y a Francisco Peralta a la de 4 años, 2 meses y 1 día, con indemnización solidaria y mancomunada de un millón de pesetas al Estado por los daños causados.

Seguidamente el Jurado acuerda por unanimidad que no procede la revisión de la causa, y por mayoría de bolas negras, que tampoco procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a D Antonio Rubio y Ginés García, por la de reclusión perpetua.

La sentencia será comunicada al Gobierno, a los efectos legales procedentes, dentro del plazo de 24 horas.

El Tribunal marcha a Cartagena

Esta mañana reanuda sus actuaciones en Cartagena, el Tribunal Popular.

Tenemos entendido que permanecerá en esta ciudad el resto de la presente semana y la próxima.

De la Alcaldía

El Monumento

de Monteagudo

El alcalde señor Piñuela, cuando recibió ayer la visita de los periodistas, les dijo que había conferenciado con los elementos que estaba interviniendo para la demolición del Monumento al Corazón de Jesús en Monteagudo, habiéndose demostrado la imposibilidad de destruirlo, por su tamaño y características. Se acordó transformar ese Monumento religioso en Monumento a la República, para lo cual se ha designado a un inteligente artista.

Otros asuntos

Expuso el alcalde que estaba muy satisfecho del desfile realizado por la mañana del quinto Regimiento de Milicias de Murcia y añadió que a las cinco de la tarde, convocada por el gobernador civil, se celebraría una Asamblea de Alcaldes de la provincia y representantes de Frentes Populares, para tratar de cuestiones altamente interesantes con relación al momento actual y la actuación de Murcia como provincia de retaguardia en la guerra.

Por último dijo el alcalde que había recibido la visita del catedrático y destacado miembro del partido socialista don Laureano Sánchez Gallejo, que ha venido a esta ciudad acompañando a una expedición de niños huérfanos e hijos de milicianos madrileños, cuya expedición la hace el Consejo Superior de Protección de Menores.

C. N. T.—F. A. I.—A. I. T.

Sindicato de Alimentación

A todos sus afiliados

Compañeros: Este Sindicato os convoca a la Asamblea general del Ramo, que se celebrará el viernes día 16 a las siete de la tarde en nuestro domicilio Social (antiguo edificio del Seminario), para tratar sobre la nueva estructuración a base de control que este Sindicato quiere establecer.

Este Sindicato desea de todos la puntual asistencia, pues el tema a discutir es de suma trascendencia en el camino emprendido por la clase trabajadora en su afán de liberación integral.

Todos a la Asamblea.

Por el Sindicato de Alimentación, El Secretario.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!